

resolución delegada nº 111 D

Es copia (qi o/iginal que)
Obra enfarchivo de esta

Salta, 2 0 ABR, 2018

FOLIO

CECIDA MARIA FURIO
SECRETARIA DE PRESIDENCIA
INSTITUTO PCIAL DE SALUD DE SALIR E S O L U C I O N Nº 2 9 1 - D / 18
INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA

VISTO la nota de fecha 27 de Febrero de 2018 – Expediente Nº 8667 – Cód. 74/2018, a través de la cual la Sra. NORA BEATRIZ NAVAS presentó su renuncia como personal de la Institución, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria de acuerdo a Beneficio Nº 15-0-9922884-0; y

CONSIDERANDO:

Que, no existen objeciones de ninguna índole para su aceptación, y solo resta dictar el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO y en ejercicio de las facultades conferidas por Ley 7127;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-

ACEPTAR la renuncia de la Sra. NORA BEATRIZ NAVAS – Legajo Personal Nº 13.347.991 – por acogerse a la Jubilación Ordinaria, otorgada por el ANSES mediante Beneficio Nº 15-0-9922884-0.

ARTICULO 2º.-

En consecuencia, se dispone su BAJA como empleada de la planta permanente del Instituto Provincial de Salud de Salta.

ARTICULO 3º.-

La relación laboral de la Sra. NORA BEATRIZ NAVAS con el Instituto Provincial de Salud de Salta cesa a partir del 1º de Marzo de 2018.

ARTICULO 4º .-

HACER LLEGAR a la Sra. NORA BEATRIZ NAVAS el reconocimiento de este Organismo por los servicios

prestados durante sus años de servicio.

100000

Notificar, efectuar las comunicaciones pertinentes, insertar en el Lipro de Resoluciones y ARCHIVAR.

PRICULU 5°.

Mail Strate With

ALDO GLABOLA BERECTOR INSTITUTO POAL DE SAITA LIC FERNANDI A RESENCO DIFFORMA GIREGION EXECUTIVO METITUDI PUR DE SAUDO SE SAITA

DIRECTOR EDECTION METITUTO POLLE SE SALOD DE CALTA DT. MARTIN KAFAEL BACCARO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO INSTITUTO PCIAL. DE SALUD DE SALTA

DANIEL ANTONIO PEREZ
DIRECTOR
INSTITUTO PCIALI DE SALTA